

La Plataforma M-30 dice que Europa vuelve a darle la razón en sus quejas

13.09.2006



La Plataforma M-30 No más Coches afirmó que el Parlamento Europeo vuelve a darle la razón en sus denuncias contra las faraónicas obras de ampliación de esta vía de comunicación y que el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, "sigue desafiando la legalidad europea" y responde al estilo de "no sabe, no contesta". De esta forma han reaccionado los afectados por la remodelación de la M-30 al conocer el informe que los eurodiputados que visitaron Madrid en junio elevarán a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. En dicho informe, entre otras cosas, se piden compensaciones para los vecinos afectados por la obra municipal.

Asimismo, la Plataforma destaca que "la Comisión de Peticiones pide que continúe el procedimiento de infracción contra las obras de la M-30 por la falta de una declaración de impacto ambiental del proyecto y reclama al Ejecutivo comunitario que analice más de cerca otros aspectos del proyecto para evaluar si pueden haberse producido otras infracciones".

"CARENCIAS INFORMATIVAS Y DÉFICIT DEMOCRÁTICO DEL AYUNTAMIENTO"

Por otro lado, se indica que el informe de la eurocámara pone de manifiesto "las carencias informativas y el déficit democrático del Ayuntamiento, y en particular del alcalde", de quien afirman que "sigue desafiando la legalidad europea y 'no sabe, no contesta'".

"La Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo -se dice en la nota de prensa- vuelve a dar la razón a la Plataforma M-30 No Más coches en sus denuncias contra las faraónicas obras de ampliación de la M-30. Como se recordará, tras su visita a Madrid en junio pasado, los representantes de la Comisión ya anticiparon que las obras son ilegales mientras no se efectúe la evaluación de impacto medioambiental, una evaluación insistentemente solicitada por la Plataforma M-30 y los grupos de oposición en el Ayuntamiento".

Asimismo, se dice que "el informe preliminar supone otra gravísima censura política de carácter internacional a Ruiz-Gallardón y pone de manifiesto el talante escasamente democrático y participativo del regidor. En sus conclusiones, los europarlamentarios piden que los ciudadanos tengan un acceso 'más fácil y regular' a la información sobre las obras, y que se les compense por los problemas sufridos".

"La Plataforma M-30 -añaden- reitera sus exigencias de que con carácter inmediato se establezca una moratoria en la ejecución de las obras, y en tanto se realiza el preceptivo informe de impacto medioambiental, se abra un amplio debate cívico, con la participación de todas las organizaciones sociales, vecinales y políticas afectadas, que considere otras alternativas de movilidad menos agresivas que la faraónica ampliación de la autovía que pretende el Consistorio".

"La Plataforma M-30 -concluye la nota de prensa- reitera igualmente que ni la ciudad ni la Comunidad de Madrid pueden seguir siendo gestionadas desafiando leyes o bordeándolas siempre hasta los límites de la legalidad, ni merecen políticos tan irresponsables y manipuladores como los que tiene en la actualidad".

<http://www.madridpress.com/content/view/16112/37/>

Eurodiputados que inspeccionaron las obras de la M-30 piden que se indemnice a todos los vecinos



- MadridDigital 13/09/2006 -

Madrid, 13/09/06- Los eurodiputados que visitaron las obras de la M-30 el pasado mes de junio, pedirán indemnizaciones para los vecinos, al estimar que se trata de un inmenso proyecto de infraestructuras que “alteró la vida diaria de los ciudadanos”.

De acuerdo a lo informado por la agencia Efe, el socialista irlandés Proinsias de Rossa y la danesa Margrete Auken, sugieren la aplicación de esta medida en el borrador provisional del informe de conclusiones que presentarán hoy a la comisión de

Peticiones de la Eurocámara.

Entre sus conclusiones, destacan el que las autoridades regionales buscaron “cambiar arbitrariamente la denominación de la autopista M-30 para que pasara a ser una vía urbana de la ciudad e intentar así evitar las implicaciones de un estudio de impacto ambiental”.

De Rossa y Auken creen que el proyecto de reforma de la M-30 es “un enorme proyecto de infraestructura urbana con un impacto enorme en la vida diaria de los ciudadanos de Madrid y de su región”.

Asimismo creen que el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, parece ser “más pragmático” en el cumplimiento de las directivas de la Unión Europea que las autoridades regionales, “que rechazaron reconocer” que debían haberse sujeto a ellas.

Las autoridades de Madrid no aceptaron que la normativa comunitaria debía aplicarse al proyecto de la M-30 y no estaban dispuestos a considerar alternativas, al creer que eran conformes a la ley española, una cuestión que la delegación cree que “debe ser investigada más en profundidad”.

Asimismo recuerdan que las autoridades de Madrid no designaron a un interlocutor político para que se reuniera con la delegación de la Eurocámara.

El borrador señala también que en este caso la legislación de la UE “debe ser respetada porque existe el peligro de que se cree un precedente en una aplicación poco estricta de la normativa comunitaria”.

Por ello los eurodiputados instan a la Comisión Europea a “analizar más de cerca otros aspectos del proyecto para evaluar si pueden haberse producido otras infracciones”.

El Gobierno de Madrid “debe hacer frente a las consecuencias negativas del proyecto de la M-30 sobre las comunidades locales y ofrecer recursos para hacer frente a las compensaciones necesarias”.

http://www.madriddigital.info/detalle_noticia.php?seccion=12&id=20060913142522_d4f97f4ada1e25cdc2eeae7643ef8b89

